

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: MDE 19/046/2005 (Público)
Servicio de Noticias 258/05
26 de septiembre de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE190462005>

Libia: Satisfacción por las excarcelaciones, aunque otros presos de conciencia también deberían ser liberados

La reciente excarcelación por las autoridades libias de cinco presos de conciencia encarcelados desde hace años es una medida alentadora, según ha manifestado Amnistía Internacional hoy 26 de septiembre, y ha hecho albergar la esperanza de que pronto se pondrá en libertad a otros presos de conciencia recluidos desde hace tiempo.

Los cinco presos liberados entre el 10 y el 11 de septiembre Ramadan Shaglouf, Tariq al-Dernawi, Tawfiq al-Jehani, Ali Beaou y Musa al-Ziwi se encontraban privados de libertad desde 1998. Cumplían penas hasta de prisión perpetua tras haber sido declarados culpables de pertenecer al grupo político prohibido Movimiento Alianza Islámica (*Harakat al-Tajammu' al-Islami*), pero Amnistía Internacional los consideraba presos de conciencia. Aunque ha expresado satisfacción por la excarcelación de los cinco individuos, a la organización le preocupan los informes según los cuales no fueron liberados hasta que se comprometieron a no realizar actividad política alguna, y ha pedido que se levante dicha restricción.

Las excarcelaciones se han producido después de crecientes especulaciones sobre la intención de las autoridades libias de liberar a decenas de presos políticos, entre ellos varios presos de conciencia. En particular, los informes recibidos indican que un comité establecido a instancias del máximo dirigente libio, el coronel Muamar al Gadafi, concluyó recientemente que unos 85 miembros del Grupo Islámico Libio (también denominado Hermandad Musulmana) que permanecen encarcelados no habían recurrido a la violencia ni propugnado su uso y debían quedar en libertad. Muchos de ellos están en prisión desde junio de 1998.

Amnistía Internacional expresó su profunda preocupación por otros dos presos –Fathi el-Jahmi y Abdurrazig al-Mansouri– que, al parecer, están privados de libertad por la expresión pacífica de sus opiniones pero no parecen encontrarse entre los propuestos para ser excarcelados.

Fathi el-Jahmi, activista político, permanece encarcelado sin juicio desde marzo de 2004, fecha en que fue detenido tras criticar al líder de la revolución y solicitar la reforma política en entrevistas publicadas en medios de comunicación internacionales. Actualmente se encuentra recluido en un lugar desconocido que, según se cree, se trata de un centro especial de la Agencia de Seguridad Interna en las afueras de Trípoli, y existen motivos de gran preocupación sobre las condiciones y el trato que soporta bajo custodia. En febrero de 2005 su estado de salud no era bueno: padecía diabetes y otras dolencias, y el tratamiento médico que recibía era insuficiente. Desde junio de 2005, los informes recibidos indican que se le ha denegado la visita de familiares y el derecho a recibir correspondencia o a leer. Actualmente se cree que está en espera de ser juzgado en aplicación de los artículos 166 y 167 del Código Penal, acusado de intentar derrocar al gobierno, difamar al líder de la revolución y contactar con autoridades extranjeras. No obstante, Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia y ha pedido su excarcelación inmediata e incondicional.

El escritor y periodista Abdurrazig al-Mansouri se encuentra privado de libertad sin cargos ni juicio desde que fue detenido el 12 de enero de 2005 en su domicilio de Tobruk. Tras un periodo inicial de reclusión en régimen de incomunicación en un lugar no revelado que se pensaba era un centro de la Agencia de Seguridad Interna, los informes recibidos indican que Abdurrazig al-Mansouri fue trasladado a la prisión de Abu Salim, en Trípoli.

Aunque la información de que dispone Amnistía Internacional indica que no se ha permitido a Abdurrazig al-Mansouri contactar con un abogado ni ser informado por una autoridad judicial de los cargos en su contra, fuentes próximas a las autoridades han indicado que está acusado de posesión de un arma sin licencia. Sin embargo, la organización ha señalado los informes según los cuales la Agencia de Seguridad Interna encontró el arma en el domicilio de Abdurrazig al-Mansouri al día siguiente de su detención, lo que plantea dudas sobre los verdaderos motivos para detenerlo.

Amnistía Internacional considera especialmente preocupante el hecho de que Abdurrazig al-Mansouri pueda haber sido detenido por escribir sobre temas políticos y de derechos humanos, incluidos artículos críticos con las autoridades libias publicados en el sitio web www.akhbar-libya.com, y por tanto teme que pueda ser preso de conciencia, recluido exclusivamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión. Si resulta serlo, Amnistía Internacional pide a las autoridades libias que lo pongan en libertad de inmediato y sin condiciones.

Amnistía Internacional ya se dirigió por escrito a las autoridades libias el 19 de agosto de 2005 para expresar su preocupación por el hecho de que Abdurrazig al-Mansouri no estaba recibiendo la asistencia médica necesaria después de haberse caído, según informes, de su litera de la prisión y haberse roto la pelvis alrededor del 7 de agosto de 2005. Es imprescindible que le permitan acceso inmediato al tratamiento médico que precisan sus lesiones.*****